

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

27/02/2024
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☒

MODIFICACIÓN ☐

PRÓRROGA ☒

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No.

3474 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS CMS S.A.S
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 8.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

2635 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR:

CONSORCIO AMV REGION SANTANDERES
(Nombre o razón social del Interventor)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA:

31/12/2023
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:

1/10/2023
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	DICIEMBRE DE 2023	Se realizo la adición de Un Millón Ciento Noventa y Un Mil Trescientos Sesenta pesos, moneda corriente (\$1.191.360) con el fin de mantener el contrato de mantenimiento rutinario hasta que los recursos disponibles en el Registro Presupuestal No.1062023DE 2023-09-25 con base en el CDP No.85823 de fecha2023-4-10 lo permitan.

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
No.1	11/12/2023	1/01/2024	31/01/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		25/01/2024	25/01/2024	24/02/2024	
	1	24/02/2024	24/02/2024	27/02/2024	28/02/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

27/02/2024
(Día / Mes / Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

4/03/2023
(Indicar Día/Mes/Año)

(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$ 142,963,154.00

50% EN SMMLV: \$ 549.86

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
1		\$ 1,191,360	1.03

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

\$ 144,154,514.00

(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita " SOLICITUD DE ADICIONAL No.2 Y PRORROGA No. 1 " de fecha 27/02/2024 el Contratista de Obra solicita lo siguiente:
*Adicionar el valor de Setenta y Un Millones Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Quinientos Setenta y Ocho pesos, moneda corriente (\$71.481.578) y prorrogar hasta el 4 de mayo de 2024, el contrato 3474-2023.
(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Se requiere la presencia permanente de la cuadrilla de trabajadores para garantizar el mantenimiento rutinario del sector a cargo teniendo en cuenta que con ocasión de las lluvias de los últimos meses, los niveles de vegetación, acumulación de sedimentos en cunetas y obras de drenaje.
(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR. SECTORES 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PRO+0000 - PR50+0000 LOTE 5.	\$ 142,963,154	\$ 144,154,514	\$ 71,481,578	\$ 215,636,092
Valor Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 215,636,092

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de _ENERO_ de _2024_ la obra presenta un avance físico ejecutado del _94.21%_.
(mes anterior a la presente solicitud) (año) (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)

contra el avance programado del _94.21_%.
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: \$ 135,814,995.00 Inversión Ejecutada acumulada: \$ 135,814,995.00
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud) (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): \$ 135,814,995.00
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: \$ - Valor amortizado: \$ - Saldo por amortizar: \$ -
(mes anterior a la presente solicitud) (mes anterior a la presente solicitud) (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: _ENERO_ de _2024_ \$ 135,814,995.00 Último mes facturado: _ENERO 2024_
(mes anterior a la presente solicitud) (año) (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): \$ 8,339,519.00
(mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N/A

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	27/02/2024 (Día / Mes / Año)
JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD (La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)			
TÉCNICA: Con ocasión de las lluvias de los últimos meses, los niveles de vegetación, acumulación de sedimentos en cunetas y obras de drenaje requieren de la presencia permanente de la cuadrilla de trabajadores para garantizar el mantenimiento rutinario del sector a cargo, además es necesario atender las emergencias por siniestros viales y/o árboles caídos en la vía para garantizar la movilidad en la vía y la seguridad que transitan por ellas.			
JURÍDICA: Se cuentan con los recursos para seguir ejecutando el contrato, y es obligatorio realizar la solicitud de prórroga pues según el Consejo de Estado, los contratos estatales, como el de prestación de servicios, de obra, de consultoría, de suministro o cualquier otro, no se pueden prorrogar automáticamente, porque de hacerlo se vulneran las normas especiales que rigen la contratación estatal, en particular, la selección objetiva y la normativa presupuestal.			
FINANCIERA: (Describe los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación) Se cuentan con los recursos del CDP No. 21724 de fecha 2024-02-26			
PRESUPUESTAL: (Describe la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud) Se cuentan con los recursos del CDP No. 21724 de fecha 2024-02-26			
AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica) No existen restricciones			
OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)			
OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)			
Notas: 1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor. 2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor. 3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS. 4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas. 5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.			
Firma Nombre: CAMILA ANDREA MAESTRE ARIAS Representante Legal o Apoderado Contratista	Firma Nombre: YOHANNA DIAZ ARZATUS Representante Legal o Apoderado Interventoría Matrícula Profesional No: 2570065912 CND	Firmado digitalmente por ONNA MARIA ZULETA ARAUJO	
Vo.Bo.Firma Nombre: GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA Supervisor del Contrato de Interventoría	Vo.Bo.Firma Nombre: ONNA MARIA ZULETA Director Territorial	Vo.Bo.Firma 	Nombre: Gestor Técnico de Proyecto
Vo.Bo.Firma Nombre: JOSÉ FERNANDO MEDINA Abogado Unidad Ejecutora	Firma: Nombre: Titular Gerencia: Matrícula Profesional No.:	Firma Nombre: Jefe Unidad Ejecutora Matrícula Profesional No.:	
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.			